

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 08 de febrero de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:00
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, <a href="mailto:dMena@minvivienda.gov.co">dMena@minvivienda.gov.co</a>
INVITADOS:	Karen Parra Henao, profesional de proyectos, Agua Regional Jony Mosquera, coordinador de banco de proyectos del distrito de Turbo

### ORDEN DEL DIA:

1. Mesa técnica para revisión del estado del proyecto que se encuentran radicado en el Mecanismo de Viabilización del Ministerio, en la región de Turbo, Antioquia 'CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS PARA LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE TURBO'

### DESARROLLO:

1. El Ing. Darwin Mena inicia la reunión mencionando que el proyecto '1-2021-74-CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS PARA LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE TURBO' fue radicado el 15 de enero de 2021, con un valor de \$ 7.765.146.297, se encuentra en evaluación bajo la modalidad de evaluación por requerimientos. Al proyecto se le han realizado las siguientes observaciones:
  - a. El 03 de octubre de 2023 se enviaron observaciones de componente institucional, en el formato de resumen del proyecto se especifica que no se incluye fortalecimiento y/o transformación empresarial, al revisar el diagnóstico del formato 3 se evidencia que el prestador cumple en un 93% de los aspectos evaluados. Requiere que allegue una certificación que no requiere de Fortalecimiento Institucional actualizada. La certificación de pago

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- de subsidios emitida por Aguas Regionales E.P.M S. A: E.S.P indica que el municipio no se encuentra a paz y salvo. La entidad territorial solicitante no remitió certificación en la que acredite el cumplimiento de los compromisos y gestiones que le correspondan frente al proyecto viabilizado por este mecanismo.
- b. El 18 de septiembre de 2023 se enviaron observaciones de componente Geotécnico. Incluir descripción general del proyecto en el que se precise características y dimensiones de las obras, esquemas y/o diseños de cimentación, sistema estructural y evaluación de cargas. Determinar condición de amenaza y vulnerabilidad para las obras proyectadas. Incluir registros de perforación legibles. Establecer capacidad portante para cada una de las obras puntuales. Establecer asentamientos totales y diferenciales para cada estructura puntual. Definir necesidad de excavaciones, geometría y profundidad. Incluir plano de localización de sondeos con el total de las exploraciones, en formato PDF y DWG
  - c. El 09 de agosto de 2023 se enviaron observaciones de componente Predial. No se encuentra ningún archivo contentivo de plano predial. NO se encuentra archivo contentivo del Formato No 8 o certificación de predios y servidumbres
  - d. El 24 de octubre de 2023 se enviaron observaciones de componente Estructural. No se evidencian en los planos y memorias de cálculo los nombres y número de tarjeta profesional de los profesionales que intervinieron en el diseño, interventoría y supervisión de los diseños. No se presenta información estructural de los soportes mecánicos, indicar en donde se encuentran ubicados. No se evidencian las cantidades de obra en los planos estructurales. No se evidencia el cálculo del coeficiente de durabilidad ambiental y que este sea usado en el diseño de la losa y muros de la estructura. Revisar C.23-C.9.2 y ajustar el diseño de los elementos. No se evidencia la clasificación de la categoría de exposición de la estructura. No se evidencian las cantidades de concreto en los planos estructurales. No se evidencia el cálculo de la longitud confinada del pilote. No se evidencia que se tenga en cuenta el efecto del sismo sobre los pilotes, solo se diseñan para resistir la carga axial. No se evidencia el chequeo por control de agrietamiento, solo se describe el procedimiento. No se evidencia el cálculo de la longitud confinada del pilote.
  - e. El 30 de octubre de 2023 se enviaron observaciones de componente Topográfico. El consultor deberá elaborar un estudio

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

topográfico estructurado con base a lo estipulado en Norma Técnica Colombia NTC-6271 Numeral 8, y la Resolución 0661 numeral 2.4.2.6 Topografía, SubNumeral uno (1), reportando la "Clase de Instrumentos utilizados, indicando grado de precisión, calibración, sistema empleado, chequeos, errores línea

2. El Ing. Darwin Mena indica que, si para la subsanación de estas observaciones el consultor necesita aclaración de dudas, hacerle saber para citar mesa técnica con el especialista que se requiera para poder avanzar en las subsanaciones.

Y explica que todos los proyectos en el grupo de evaluación que contemplen plantas de agua potable o residual, deben tener el visto bueno del especialista en planta del ministerio, entonces es importante que con el consultor se coordine una reunión con el Ing. Miguel Ángel Castro para que se le realice una presentación del proyecto.

- 3.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromisos	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1.	Enviar las subsanaciones en los componentes estructural, geotécnico, institucional, predial y topográfico	Ing. Karen Parra Henao, e Ing. Jony Mosquera	

**FIRMAS:**

Anexos: (Opcional)

Elaboró:

Revisó:

Fecha: